



ALCALDÍA LOCAL DE
LOS MÁRTIRES

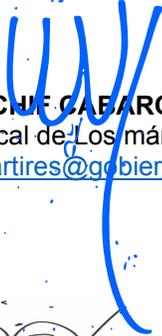


CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ANEXO TÉCNICO 1, RESOLUCIÓN 1519 DEL 2020 DE MINTIC

De acuerdo con en el Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, de la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC, el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES – PRENSA**, certifica el cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información en los siguiente ítems:

- a. Los elementos no textuales. (p. Ej. Imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.
- b. Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tienen audio original), como también su respectivo guion en texto.
- c. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada identificación coherente y unificada en los enlaces (vínculos/ botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
- d. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando y la información seleccionada.
- e. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
- e. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las. Entidades públicas, disponible en; https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pfd).

Dado en Bogotá, a los 29 días del agosto del año 2023


JUAN RACHE CABARCAS RAHMAN
Alcalde Local de Los mártires
Alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: María Fernanda Corrales Figueroa – Contratista FDLM 
Revisó: Neshy Jackelin Cogollos González – Promotora de la Mejora FDLM 
Revisó: Alberto Mario Orozco Ravelo – Abogado Transversal FDLM - Contratista 